

María de la Villa Moral Jiménez, Carlos Sirvent, Gloria Campomanes, Pilar Blanco, Raquel Delgado, Lucía Quintana, Cruz Rivas, Glenda Cuetos, Clara Fernández, Andrea García

Universidad de Oviedo y Fundación Instituto Spiral

mvilla@uniovi.es

RESUMEN

Introducción: Dada la complejidad de las relaciones interpersonales los afectos que uno brinda son en parte herederos de los que se han recibido. Se fundamenta que el maltrato físico y/o psicológico, así como el desapego en la infancia con demandas afectivas frustradas, constituyen factores etiológicos de las Dependencias Relacionales (D.R.). Objetivo: Explorar las relaciones entre lasDependencias Relacionales y los antecedentes de maltrato en adictos constituye el principal objetivo de este estudio. Método: La muestra está integrada por 878 adictos (547 hombres y 331 mujeres) que han estado o están en tratamiento en Fundación Instituto Spiral. Dado nuestro interés investigador se les ha aplicado el Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (I.R.I.D.S-100) de Sirvent y Moral (2005) que evalúa Dependencia Emocional y Coadicciones (Codependencia y Bidepedencia), así como factores de importancia clínica crucial en el ámbito relacional, tales como los Antecedentes familiares que son sumamente significativos dada la impronta personal de antecedentes de maltrato físico y/o psicológico. Resultados: Se confirma una elevada prevalencia de victimización en adictos ya que el 31,1 % de los mismos reconocen haber sufrido malos tratos, de ellos el 52,4% por parte de sus parejas y el 42,1 % en el seno familiar (2,2% por parte de otros), siendo de especial significación psicosocial que el 6,2 % haya sido maltratado tanto en la infancia como por parte de sus parejas. Asimismo, un 14,9 % de la muestra reporta haber ejercido malos tratos. Discusión: Se discuten las implicaciones clínicas y psicosociales de tales resultados y se incide en la necesidad de prevenir e intervenir sobre la perpetuación del ciclo de la violencia de un modo integral.

INTRODUCCIÓN

Las emociones son concebidas como rasgos constitutivos no de los individuos sino de sus relaciones (Barriga, 1986; Gergen, 1992). No sólo son vividas sino que son socioconstruidas, según la estimación de Averill (1988), dado que están influidas por los vocabularjos afectivos y motivacionales mediados por la acción de ideologías sociales, como estándares de legitimación social, mediante las que se definen las representaciones sociales sobre los afectos y sobre el amor como arquetipo sentimental por antonomasia (Jiménez Burillo, Sangrador, Barrón y Yela, 1995; Sangrador y Yela, 2000; Yela, Jiménez Burillo y Sangrador, 2003). El concepto de amor romántico, como idealización del arte de amar, está enraizado en las actitudes individuales y en las representaciones sociales al uso e interrelacionado con mitos y paradojas románticas y se construye, en parte, mediante los procesos de socialización romántica (Ferrer, Bosch y Navarro, 2010; Yela, 2003). Es valorado como un sentimiento vital, siendo conceptualizado como una de las emociones más intensas y deseables, según Sternberg (1989). El calificado por Giddens (2000) como amor confluente, por oposición al amor romántico, conlleva una idea de intimidad que contraviene la idea de la entrega incondicional y permanente. Semejante amor líquido (Baumann, 2005) permanece vinculado al cambio social y a las condiciones postmodernas manifestadas en transformaciones estructurales de la vida social relacionadas con la conducta amorosa, tales como la reorganización de la vida doméstica, los roles de género, las relaciones paterno-filiales y el comportamiento sexual, según el análisis de Crego (2004).

Del comportamiento amoroso se derivan múltiples implicaciones sobre el bienestar físico, psicológico y social y, específicamente, la pareja constituye una fuente de satisfacción psicosocial, estando relacionada la calidad de las relaciones de pareja a los estilos de apego de los individuos (Gómez Zapiain, Ortiz y Gómez-López, 2011). Tales interpretaciones de los afectos en las relaciones de pareja están influenciados por variables socioculturales con profunda raigambre histórica (véase Barrón, Martínez-Iñigo, De Paul y Yela, 1999; Ferrer, Bosch y Navarro, 2010). Las nuevas formas de relación amorosa y sus conflictos son una de las señas identificativas del *normal caos en el amor*, en los términos expresados por Beck y Beck-Gernsheim (2001).

Existe una inextricable vinculación entre los ideales de la pasión romántica y la temática de las Dependencias Sentimentales o Afectivas, objeto de análisis en este estudio, como hemos expuesto en otras oportunidades (Moral, 2009a, 2009b; Moral y Sirvent, 2008a), dada la relación con las ideas y actitudes vehementes sobre la pareja, la identificación de la pareja con el ideal romántico, los pensamientos intrusivos, el proceso inhabilitante de idealización del otro y de la relación, la creencia en algo "mágico" en la relación, la defensa a ultranza de la omnipotencia del amor y su potencia sobre el estado de felicidad, como principales signos de tal proceso de retroalimentación. Específicamente, el mito de la fidelidad, la vinculación del mito de los celos y de la dependencia instrumental o utilitarista aparece en algunos modelos multicausales como

uno de los antecedentes de la violencia de género (Amor, Bohórquez y Echeburúa, 2006; Amor, Echeburúa y Loinaz, 2009; Bosch y Ferrer, 2002), hecho este asociado a los "*malentendidos del amor*" (Altable, 1998) y a la propia sobredimensionalización de las relaciones en pareja y de su posible pérdida (Antunes, 2007; Esteban y Távora, 2008). Asociado a estos intereses temáticos, se han realizado investigaciones psicosociales sobre la problemática de los celos (Burgos y Canto, 2009; Canto, García y Gómez, 2009; Canto, Moreno, San Martín, Perles, Moscato y Reyes, 2011), así como, específicamente, sobre el papel que los celos desempeñan como uno de los factores determinantes de la violencia en la pareja (Pozo, Martos, Salvador, Alonso y Hernández, 2008). A nivel aplicado se han emprendido investigaciones sobre las relaciones románticas y el apego ansioso en jóvenes (Jaller y Lemos, 2009; Lemos, Jaller, González, Díaz y De la Ossa, 2011) o el estudio de la violencia en sus relaciones de noviazgo (Rey-Anacona, 2013; Soriano, 2011; Vizcarra & Póo, 2011), por citar solo algunos ejemplos.

Se describen afectos y apegos idealizados, interpretados como positivos y necesarios, que no solo dañan a los dependientes afectivos, sino que también afectan a sus relaciones intrafamiliares (véase Horno, 2009; Huprich, Rosen & Kiss, 2013), de ahí la importancia de evaluar tales impactos y sus consecuencias clínicas y psicosociales. De este modo, en este estudio se incide en la disfuncionalidad de los vínculos afectivos, las relaciones desadaptativas e interferentes, el patrón crónico de demandas afectivas frustradas, el intercambio no equilibrado de afectos, la asimetría de la relación con subordinación emocional o la necesidad cronificada del otro como principales descriptores sintomáticos de una Dependencia Relacional. Técnicamente las dependencias afectivas o sentimentales se definen como trastornos relacionales caracterizados por la manifestación de comportamientos adictivos en la relación interpersonal basados en una asimetría de rol y en una actitud dependiente en relación al sujeto del que se depende (SDD) (Sirvent, 2000, 2004; Moral y Sirvent, 2008a, 2009). Hacemos, pues, referencia a comportamientos desadaptativos contingentes a una interrelación afectivodependiente. De este modo, en la revisión de la literatura sobre el tema se constata la asociación entre el maltrato en las relaciones de pareja y la dependencia emocional (Amor y Echeburúa, 2010; Armas, 2006; Avendaño y Sánchez, 2002; Deza, 2012; Hirigoyen, 2006; Moral, 2005; Moral, Sirvent y Montes, 2013; Villegas, 2006; Villegas y Sánchez, 2013).

En nuestra propuesta fundamentamos que el maltrato físico y/o psicológico, así como el desapego en la infancia con demandas afectivas frustradas, constituyen factores etiológicos de las citadas dependencias, específicamente de la Dependencia Emocional (DE), como trastorno relacional con entidad propia y de la Codependencia (CDP) y la Bidependencia (BDP) como dependencias mediatizadas, secundarias a trastornos adictivos (Sirvent, 2004; Moral y Sirvent, 2008a; Moral et al., 2013). Así, en relación con la implicación de los antecedentes personales, los dependientes relacionales presentan una puntuación media-alta (síndrome acusado) en semejante descriptor,

dada la importancia de las experiencias vitales conflictuadas en la manifestación de vínculos sociorrelacionales.

En la Dependencia Emocional se encuentran implicados aspectos tanto emocionales como cognitivos, motivacionales y comportamentales orientados al otro, así como creencias distorsionadas acerca del amor, de la afiliación e interdependencia y de la vida en pareja, que derivan en insatisfacciones y que se fundamentan sobre demandas afectivas frustradas (Lemos y Londoño, 2006; Moral y Sirvent, 2008a; Schaeffer, 1998). También ha sido descrita como un factor explicativo de la violencia intrafamiliar, de modo que en estudios como los de Amor, Echeburúa y Loinaz (2009), en los que se avanza en la clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja, se incide en las características diferenciales de sus vínculos afectivos, estilos cognitivos y relacionales.

En el caso concreto de la Codependencia, esta coadicción se describe como un tipo de Dependencia Relacional que experimentan parejas o familiares directos de aquellas personas alcohólicas, dependientes de otras drogas y/o pacientes de enfermedades crónicas con los que desarrollan un patrón relacional conflictuado y disfuncional. Los sujetos codependientes presentan un patrón relacional propio de comportamientos de sobrecontrol, focalización en el otro con conductas de sojuzgamiento y/o sometimiento, autonegligencia, pseudoaltruismo, afán de proteccionismo y mecanismos de autoengaño como principales criterios patognomónicos (May, 2000; Moral y Sirvent, 2007a, b, 2010). Entre sus antecedentes familiares se exploran las implicaciones del maltrato físico y/o psicológico, el desapego en la infancia, así como un patrón relacional asimétrico con subordinación y complacencia.

La Bidependencia (BDP) representa un hábito relacional acomodaticio típico de un adicto o ex adicto a sustancias con un comportamiento subsumido al primariamente adictivo fruto de un aprendizaje sociopático por lo común intenso y que condiciona relevantemente el quehacer del afectado y probablemente de la persona o personas involucradas (véase Moral y Sirvent, 2008b, 2008c; Sirvent y Moral, 2008; Sirvent, Moral, Blanco, Gómez, Rodríguez y Delgado, 2006). Se caracteriza por la inhibición de la propia autonomía y la delegación de la toma de decisiones en la persona con la que se establece un apego patológico, la búsqueda obsesiva de la pareja con la tendencia a minimizar u ocultar sus defectos a la vez que se destaca la hiperestimulación que le ofrece al bidependiente con manifestación de *craving* y *abstinencia*, así como frecuentes sentimientos de vacío, sensación de inescapabilidad emocional y tropismo hacia relaciones intensas e incluso peligrosas, como principales características descriptivas patognomónicas. En los bidependientes se establecen relaciones de pareja conflictuadas, que podrían calificarse de tormentosas e incluso violentas. Así, dada la temática de nuestro estudio ha de precisarse que existe una relación muy estrecha entre el consumo de drogas y la violencia hacia la pareja, de

manera que el maltrato a la pareja presenta una tasa de prevalencia elevada entre los pacientes adictos (Easton, Swan, & Sinha, 2000; Fals-Stewart, Golden, J., & Schumacher, 2003).

La violencia contra la mujer representa un problema de salud pública de primera magnitud y supone la modalidad más frecuente de violencia ejercida por su pareja varón respecto a los distintos contextos de violencia a las mujeres reportados. Las mujeres presentan más violencia física, psicológica, sexual, económica e intimidación (Cáceres, 2011; Cantera & Blanch, 2010). Baste recordar que en la encuesta de victimización publicada en 2012 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Iqualdad del Gobierno de España se recoge que un 10,9% de las mujeres entrevistadas manifestaron que habían sido maltratadas por su pareja alguna vez en la vida. En el informe de la Organización Mundial de Salud en 2013 (García-Moreno, Pallitto, Devries, Stockl, Watts & Abrahams, 2013) se reportó que en todo el mundo el 30% de las mujeres que han mantenido una relación sentimental ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja, y en algunas regiones, como América Latina, este porcentaje puede llegar al 38%. Representa una problemática abordada desde diversas perspectivas de análisis y tratado profusamente en la literatura en castellano sobre el tema de los últimos años, ya sea desde teorías criminológicas (Antón, 2014; Cala y García, 2014), desde una orientación clínica y diferencial (Arteaga, Fernández-Montalvo y López-Goñi, 2012; Lemos, Jaller, González, Díaz y De la Ossa, 2012; Porrúa, Rodríguez, Almendros, Escartín, Martín y Saldaña, 2010) o desde abordajes más psicosociales y asistenciales (Boira, Carbajosa y Marcuello, 2013; Moriana, 2015).

Ciertamente, la relación entre el maltrato a la mujer y el consumo de sustancias por parte del agresor es un tema de sumo interés, de manera que en los estudios llevados a cabo con hombres maltratadores y con pacientes adictos se muestra una alta comorbilidad entre ambos fenómenos (Fernández-Montalvo, López-Goñi y Arteaga, 2011). Así, en el estudio de Arteaga, Fernández-Montalvo y López-Goñi (2012) se halló que el 33.6% de los sujetos adictos a drogas presentó conductas violentas contra su pareja en el pasado, tasa ésta superior a la hallada en los estudios que valoran en la población general la tasa de mujeres que han sufrido violencia por parte de sus parejas. En este sentido, Arteaga et al. (2012) apuntan que la tasa de agresores que presentan problemas de abuso o dependencia alcohólica puede oscilar entre el 50% y el 60% (Fernández-Montalvo, Echeburúa y Amor, 2005; Stuart, O´Farrell, Leonard et al., 2009; Stuart, O'Farrell & Temple, 2009) y en el caso de drogas ilegales, como media se apunta que en torno al 20% de los hombres agresores presenta un consumo abusivo de drogas (Moore et al., 2008; Stuart et al., 2008). También resulta de sumo interés que entre un 40% y un 60% de los pacientes adictos que viven con sus parejas presentan episodios violentos contra las mismas durante el año previo al inicio del tratamiento para su adicción (Korman et al., 2008). A partir de la interpretación de los datos aportados, Fernández-Montalvo et al. (2011) concluyen que el abuso de sustancias constituye un factor precipitante de la violencia contra la pareja, aunque no queda demostrado que suponga un factor causal.

Como es sabido, el análisis explicativo del fenómeno de la violencia intrafamiliar se ha propuesto desde diferentes perspectivas -ya sea psicológica, psicosocial, sociológica y feminista-, por citar aquellas más representativas de acuerdo con nuestro abordaje. Dado el carácter intrínsecamente hipercomplejo del objeto de estudio, hay que evitar presuponer que exista un vínculo causal entre desórdenes mentales y violencia de género, asumiendo que la causa del maltrato es un tipo de trastorno de la personalidad o enfermedad mental del maltratador (véase Dutton, 1998; Gondolf, 1999) o centrarse en exclusividad en el vínculo entre el consumo patológico de alcohol y la violencia de género (véase Campos Moreira et al., 2011), así como en propuestas desde las que se supone el recurso a la violencia influido por déficits en habilidades psicosociales (comunicación, empatía, asertividad, autocontrol, etc.) (Rosenbaum & O'Leary, 1981), ya que tales relaciones son complejas y suelen estar mediadas por otras variables tanto de tipo estructural como sociocultural. De este modo, desde una perspectiva psicosociológica como la adoptada en este análisis interpretativo también se contempla la implicación de factores de carácter estructural, no solo asociados a los recursos familiares, sino también al estrés como factor de riesgo y precipitante de tales episodios (Farrington, 1986). A su vez, la incidencia de la violencia en la comunidad no puede soslayarse pues normaliza el uso de la violencia como medio para solucionar conflictos, favoreciendo así su legitimación (Raghavan, Rajah, Gentile, Collado & Kavanet, 2009). Asimismo, la adopción de una perspectiva de género es sumamente necesaria, tal y como se propone desde la Feminist Theory o Feminist Perspective ya que se parte de la premisa de que la causa de la violencia se encuentra en el sistema social patriarcal, centrándose tanto en el dominio masculino, el poder y el género para entender y explicar la violencia contra las mujeres (Jasinski, 2001; Burguess-Proctor, 2006) y desde una perspectiva complementaria se incide en la idea de desigualdad de género y en la implicación de factores que incrementan situaciones de vulnerabilidad ante la violencia (Humphreys & Nixon, 2010; Orloff, Story, & Angel, 2009; Taft, Bryant-Davis, Woodward, Tillman, & Torres, 2009). Ciertamente, dado el interés por aportar un marco explicativo más completo coincidimos con los postuladios de teorías integradoras desde las que se asumen como factores de riesgo tanto los de carácter individual, como psicosocial, así como los de carácter socio-estructural y adoptando para su análisis una perspectiva de género (véase Anderson, 1997; Burguess-Proctor, 2006; Gelles, 1983; Jasinski, 2001; Witt, 1987).

En las propuestas explicativas de la perpetuación de la violencia en las relaciones de pareja –y, más específicamente, en los intentos de explicar por qué las mujeres aguantan malos tratosuno de los enfoques más conocidos es el relativo al ciclo de violencia de Walker (1979), pues en su intento de evaluar la dinámica y las consecuencias del maltrato incide en su carácter cíclico (fase de acumulación de tensión, fase de descarga de agresividad y fase de arrepentimiento). En este sentido, el ciclo de la violencia es tan difícil de romper que puede que se convierta en uno de los principales responsables de la perdurabilidad de este tipo de relaciones, de acuerdo

con Castañón (2012). Así, en el intento de explicar la permanencia de la víctima en convivencia con el maltratador se alude a la implicación de diversos factores asociados, tales como los propuestos desde enfoques centrados en el proceso de toma de decisiones (Echeburúa, Amor y Corral, 2002), otros desde los que se alude a características contextuales que influyen no solo en la permanencia de una mujer maltratada dentro de la relación de maltrato, sino también en el regreso a la convivencia con el agresor después de una ruptura (Anderson, 2003) o bien de carácter más psicosocial, tales como nuestras propuestas etiológicas interesadas por aspectos más socioafectivos con propuestas referidas a la dependencia emocional y/o a déficits en habilidades relacionales, conflictos identitarios, mecanismos de autoengaño, creencias culturales, acomodación y/o ausencia de redes de apoyo social (Moral, 2005; Moral et al., 2013), por citar algunas de las variables objeto de estudio. Asumimos que para interpretar la evidencia relativa al porqué del mantenimiento de una relación conflictiva que se cronifica es preciso abundar en otras interpretaciones holísticas e integradoras más allá de esgrimir una actitud de pasividad e incluso de autoculpabilización. Afortunadamente, en las dos últimas décadas ha habido un rechazo a teorías sobre una suerte de masoquismo femenino (Lorente y Lorente, 1999; Bosch y Ferrer, 2002; Melgar, 2009), si bien hay que seguir modificando ciertas ideas inculpatorias arraigadas en el imaginario colectivo que actúan como legitimadoras de semejantes relaciones de abuso de poder y/o que abundan en la actitud pasiva de las mujeres ante los malos tratos (véase Seligman, 1981). Son múltiples y sumamente penetrantes e invasivas las barreras estructurales (ausencia de redes familiares y sociales, inestabilidad e insuficiencia de ingresos, lazos filiales y/o creencia común de la necesidad del padre de sus hijos, dificultad de acceso a recursos institucionales, etc.). En este sentido, la normalización de la violencia sigue representando una barrera sociocultural de suma trascendencia de modo que los comportamientos no igualitarios que derivan en violencia de género han sido tradicionalmente aceptados en los procesos de socialización familiar y enculturación mediante el mantenimiento de una estructura social jerárquica no igualitaria (véase Melgar, 2009). Aceptar la violencia como medio de resolución de conflictos aumentaría las posibilidades de aceptar también la violencia contra la mujer en la pareja y el riesgo de que ésta tuviera lugar (Raghavan et al., 2009). Específicamente, dado nuestro planteamiento se valoran como factores implicados en el mantenimiento de relaciones de pareja violentas la dependencia sentimental respecto a sus parejas (Moral, 2005; Moral et al. 2013), así como el autoengaño vinculado a la creencia de estar enamorada del maltratador (Sanchis, 2006; Melgar, 2009). Tales vinculaciones conflictuadas asociadas a distorsiones sociocognitivas son fundamentales desde una dimensión psicoafectiva, si bien la carencia de redes de apoyo familiares y sociales (Aparici y Estrellas, 2010; Bosch, Ferrer, Alzamora y Navarro, 2005), así como la dependencia instrumental (Blanco, 2008; Espinar, 2003; Oliver y Valls, 2004; Sepúlveda, 2005) y la existencia de hijas/os y/o el

ideal de familia (Oliver y Valls, 2004; Melgar, 2009; Sepúlveda, 2005) representan importantes barreras que es necesario derribar en este proceso de ruptura del ciclo de violencia.

Fundamentado lo anterior, se plantea como objetivo de este estudio analizar en adictos los antecedentes personales de maltrato (físico, psicológico, sexual e instrumental), violencia en la pareja, ambiente continuadamente hostil, desapego afectivo en el seno familiar y diversos acontecimientos traumáticos que influyan en su devenir psicológico y psicosocial, así como caraterísticas psicopatológicas, jurídico sociales y acontecimientos vitales. Se ofrecerán análisis diferenciales en Dependencia Emocional, Codependencia y Bidependencia, así como en las dimensiones de Interdependencia, Acomodación, Autoengaño, Sentimientos Negativos, Caracterosis, Antecedentes personales y Heterocontrol en función de la constatación de haber sufrido episodios de maltrato y/o de haberlos infligido.

1. MÉTODO

Muestra

La muestra está recogida entre los años 2005-2015 de la base de datos protocolizada de *Fundación Instituto Spiral* y corresponde con los pacientes que han recibido y/o están recibiendo tratamiento de sus adicciones. Está integrada por 878 adictos (547 hombres y 331 mujeres), con una media de edad de 38,4 años. El 58,8 % (n=499) de la muestra está soltero (14,8 y 14,5, divorciado y casado, respectivamente), con nivel socioeconómico medio (42,7 %, n=375) y *profesión no definida* (21,9%, n= 192) En relación con otras variables descriptivas de interés el 33 % (n= 290) de la muestra tiene estudios secundarios (ESO, FPI o Grado Medio) y el 11,5% (n=101) de los participantes manifiestan haber sufrido fracaso escolar. El 30,1% de la muestra presenta algún trastornos psicopatológico diagnosticado, el 17,7% (n= 155) manifiesta haber tenido intentos de suicidio y experiencias traumáticas el 5,7% (n= 20) y, asimismo, el 3,0 % (n=6) reporta haber sufrido abuso sexual en la infancia. En relación al consumo de drogas, la principal droga de abuso es el alcohol y/o la cocaína en más del 70% de los casos. Respecto al historial jurídico forense, el 24,3 % presenta causas penales pendientes, el 23,1% antecedentes penales y el 11,7% condenas cumplidas (véase Gráfico 1).

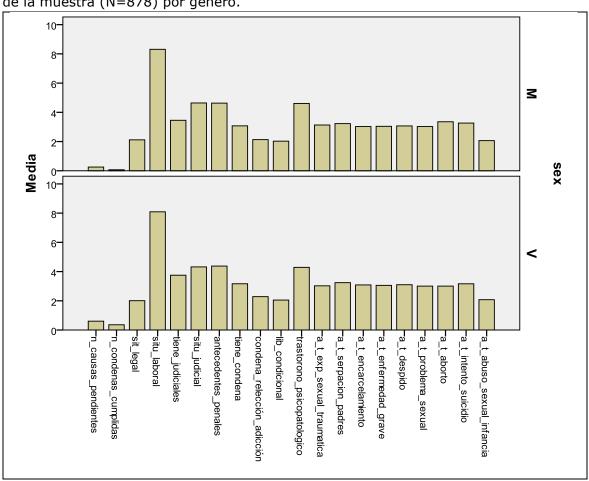


Gráfico 1. Características psicopatológicas, jurídico sociales y acontecimientos vitales de la muestra (N=878) por género.

Variables investigadas

La información pertinente al objeto de estudio, tal como los antecedentes de haber sufrido maltrato en la infancia en el seno familiar, antecedentes de ejercer violencia contra la pareja, comportamiento violento, antecedentes psicopatológicos, etc., ha sido obtenida del sistema de registro global de síntomas y tratamientos (base REI) de *Fundación Instituto Spiral* (Sirvent y Martínez, 2009) que posibilita correlacionar la psicopatología del paciente con la intervención psicofarmacológica y psicoterapéutica. Comparte la metodología de la intervención basada en la evidencia y la base de datos es cumplimentada por observadores cualificados. También participa el propio paciente mediante una pantalla de autorregistro sintomático donde aparece una serie de síntomas cerrados y otros optativos hasta un máximo de siete síntomas diana. El registro psicopatológico se subdivide en 3 niveles categoriales: trastorno (se corresponde con la clasificación CIE-10, pero incorporando algunas nosologías no recogidas, pero de sumo interés), síndrome y síntoma, derivados ambos del primer nivel, cualificándolo y concretando el proceso nosológico (Sirvent, Martínez, Moral, Rodríguez, Blanco, Delgado, Salvador, 2012).

Dado nuestro interés investigador se les ha aplicado el *Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales* (I.R.I.D.S-100) de Sirvent y Moral (2007) que evalúa Dependencia Emocional y Coadicciones (Codependencia y Bidependencia), así como factores de importancia clínica crucial en el ámbito relacional, tales como los *Antecedentes familiares* que son sumamente significativos dada la impronta personal de antecedentes de maltrato físico y/o psicológico con un ambiente hostil. Está integrado por 100 ítems evaluados mediante escala Likert de cinco puntos (Muy de Acuerdo a Muy en Desacuerdo). Según la estructura factorial obtenida por rotación varimax está integrado por siete subescalas (Interdependencia, Acomodación situacional, Autoengaño, Sentimientos Negativos, Identidad y Límites relacionales, Antecedentes personales y Heterocontrol) y veintitrés factores sindrómicos. Específicamente, nuestro interés investigador se centra en la *Escala de antecedentes personales* que coincide con el factor del mismo nombre y valora antecedentes que puedan dejar una impronta personal.

Procedimiento y Análisis de datos

La recogida de la información se ha llevado a cabo por el equipo de profesionales de "Fundación Instituto Spiral" dentro del programa terapéutico contando con suficientes garantías metodológicas (asignación de un código identificativo, confidencialidad, etc.). Se han efectuado Análisis Descriptivos (distribución de frecuencias, medias y desviaciones típicas, etc.), análisis de frecuencias y de comparación de medias mediante la prueba T para muestras independientes y Anova de un factor. El procesamiento y da tratamiento estadístico de los datos se ha llevado a cabo mediante el programa SPSS versión 19.0.

2. RESULTADOS

En virtud de los resultados hallados en las variables de interés investigadas en nuestro estudio se concreta que el 31,1 % de la muestra (n=273) –de las cuales el 74,7 % (n=204) son mujeres-reporta haber sufrido malos tratos, ejercidos principalmente ya sea por la pareja (16,4%) como en el caso de 144 adictos y 115 en el seno familiar ejercidos por el padre (5,5%), por la madre (2,2%) o por otros familiares (1,1%), siendo de especial interés el hecho de que el 2,6 % de los participantes en el estudio informen de haber sido víctima de malos tratos tanto en el seno familiar como por parte la pareja. Asimismo, el 14,9 % de la muestra (n=131), de los cuales el 68,7 % (n=90) son varones, reconoce haber propinado malos tratos. El 22% de los adictos (n=193) manifiesta haber sufrido malos tratos psicológicos, el 16,2 % (n=142) malos tratos físicos, el 5,6% (n=49) malos tratos sexuales y el 1,5 % (n=13) de carácter socioeconómico (véase Gráfico 2).

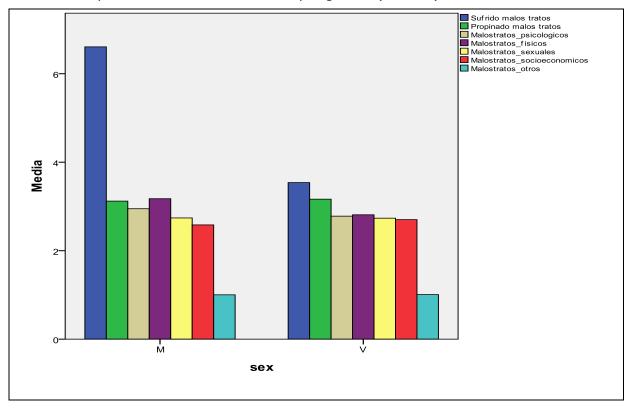


Gráfico 2. Tipos de malos tratos recibidos por género (N= 878)

Específicamente, en la dimensión *Antecedentes personales* del IRIDS-100 se ha confirmado la existencia de diferencias significativas en función del género (t= 4,966, sig.= ,000) (véase Gráfico 3) en el sentido de que las mujeres adictas que han participado en el estudio presentan más antecedentes de maltrato, mayor impronta del maltrato psicológico, reportan haber sufrido una infancia o adolescencia desdichada, así como la presencia de acontecimientos vitales que han podido influir en su devenir psicológico.

En virtud de los resultados hallados se comprueba la existencia de perfiles relacionales diferenciales en función de haber sufrido maltrato en la pareja y/o en el seno familiar así como haber experimentado desapego afectivo en la infancia con mayores manifestaciones patognomónicas en los sujetos adictos que presentan perfiles de Dependientes emocionales (F= 4,437, p <,000), Bidependientes (F= 3,669, p <,000) y Codependientes (F= 4,217, p <,000) (véanse Gráficos 4, 5 y 6).

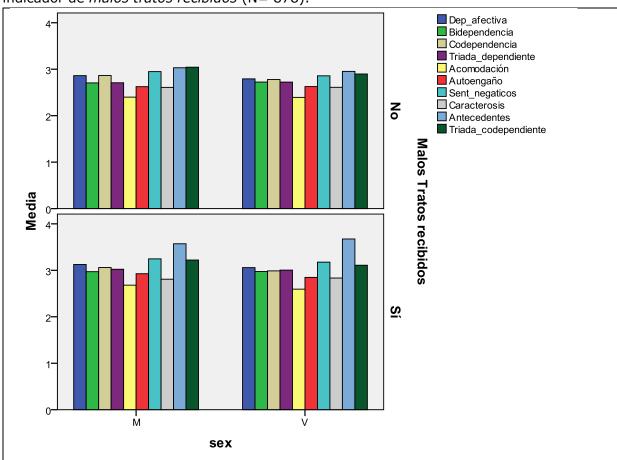
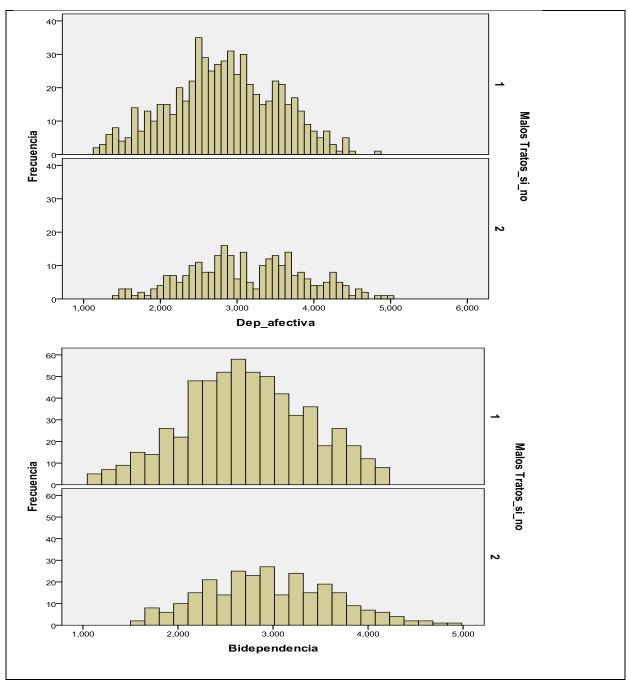


Gráfico 3. Valores medios en las escalas y dimensiones del IRIDS-100 en función del indicador de *malos tratos recibidos* (N= 878).

Las diferencias apuntadas también resultan significativas para cada una de las dimensiones del IRIDS-100 exploradas (véase Tabla 1), de modo que los adictos que han sufrido malos tratos presentan mayor *Interdependencia*, esto es, una necesidad excesiva del otro, así como síntomas de abstinencia y craving en su ausencia. Manifiestan un comportamiento de adaptación pasiva al otro/a y falta de iniciativa en la relación (*Acomodación*). Presentan *Autoengaño* con distorsión de la conciencia y percepción del problema, vinculado a una suerte de optimismo cognitivo, a un pensamiento ilusorio o desiderativo (*wishfull thinking*) y asociado a mecanismos de defensa ante la realidad como la negación, entre otros. En todo caso, es preciso matizar que se valora el engaño forma parte de la constelación sociopática general del adicto (Sirvent, 1989, 2006, 2007). La recreación de sentimientos negativos y autodestrucción es mayor en quienes han sufrido malos tratos y experimentan sentimientos de naturaleza nociva en las relaciones interpersonales, como la culpa, la inescapabilidad emocional y el aislamiento social (*Sentimientos negativos*). Las diferencias halladas también son aplicables a los conflictos identitarios y en los límites relacionales con distorsiones en los mecanismos de identificación (*Caracterosis*). Asimismo, los adictos que han sufrido malos tratos presentan mayor

Heterocontrol con focalización en los demás con desatención de las propias necesidades e incluso autonegligencia.

Gráficos 4, 5 y 6. Dependencia emocional, bidependencia y codependencia en función del indicador de *malos tratos recibidos* (N= 878).



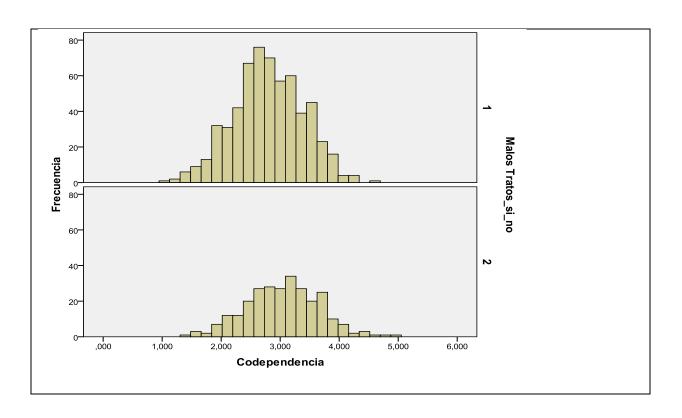


Tabla 1. Diferencias de medias en las dimensiones del IRIDS-100 en función de haber sufrido o no maltrato.

Comparación de medias		Т	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia
Triada dependiente	Se han asumido varianzas iguales	-5,745	866	,000	-,2982	,0519
	No se han asumido varianzas iguales	-5,548	478,591	,000	-,2982	,0537
Acomodación	Se han asumido varianzas iguales	-4,551	867	,000	-,2667	,0586
	No se han asumido varianzas iguales	-4,327	464,214	,000	-,2667	,0616
Autoengaño	Se han asumido	-5,374	867	,000	-,2814	,0524

	varianzas iguales					
	No se han asumido varianzas iguales	-5,320	509,207	,000	-,2814	,0529
Sentimientos negativos	Se han asumido varianzas iguales	-6,181	867	,000	-,3541	,0573
	No se han asumido varianzas iguales	-6,086	502,747	,000	-,3541	,0582
Caracterosis	Se han asumido varianzas iguales	-4,489	866	,000	-,2046	,0456
	No se han asumido varianzas iguales	-4,467	513,111	,000	-,2046	,0458
Antecedentes personales	Se han asumido varianzas iguales	-9,636	867	,000	-,6300	,0654
	No se han asumido varianzas iguales	-9,582	514,702	,000	-,6300	,0657
Triada codependiente	Se han asumido varianzas iguales	-5,823	866	,000	-,2652	,0456
	No se han asumido varianzas iguales	-5,774	508,692	,000	-,2652	,0459

Finalmente, se ha confirmado la existencia de diferencias significativas (p< ,000) en todas las escalas y dimensiones exploradas en función de quien/quienes ejerzan la violencia con valores del estadístico F que van de entre 14,390 obtenido en *Antecedentes personales* y 3,392 hallado

en *Caracterosis*. Mediante un contraste *post hoc* Tukey-b se ha comprobado que las diferencias se concentran entre quienes no han sufrido malos tratos y los adictos que han sufrido maltrato ya sea en el seno familiar, por la pareja y/o ambos. De especial interés resultan las diferencias halladas en el caso de la dimensión *Antecedentes personales* constatándose que en el caso de que la violencia sea ejercida específicamente por la madre o quienes vivan en experiencias de maltrato tanto en el seno familiar como en la pareja con un ambiente continuadamente hostil manifiestan más acontecimientos traumáticos que han influido en su devenir psicológico (véanse Gráficos 7 y 8).

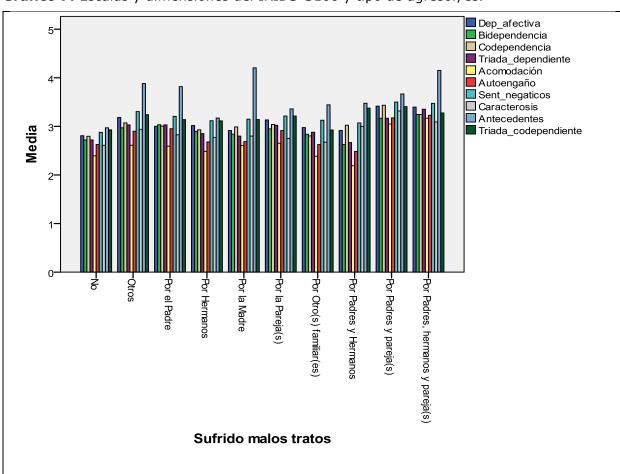


Gráfico 7. Escalas y dimensiones del IRIDS-S100 y tipo de agresor/es.

4,20 4,00 Media de Antecedentes 3,80 3,60 3.40 3.20 3,00 2.80 Por Padres, Thermanos y pareja (s) 홈 dr_o Por Padres
Hermanos Por Padres pareja(s) Por Hermano Por el Padre Por la Madre Por la Pareja(s

Gráfico 8. Antecedentes personales y tipo de agresor/es.

3. DISCUSIÓN

En una singular autopsia del enamoramiento, parafraseando a Salabert (2010), semejante estado ha sido calificado como impetuosa y creativa fuerza revolucionaria (Alberoni, 1988) y como auténtico misterio (Alberoni, 2004). El (mal)querer puede convertirse en necesidad y generar conflictos, como en el caso de los adictos dependientes afectivos que desarrollan patrones de vinculación disfuncional. La interrelación puede derivar en apego dependiente con la manifestación de síntomas psicopatológicos de merma de la autonomía personal, necesidad excesiva del otro, autoengaño, naturaleza desiderativa de las experiencias, acomodación y otros signos denotativos (Sirvent, 2000, 2004; Moral y Sirvent, 2008a, 2009a). En esta oportunidad, el proceso de (des)enamoramiento y los vínculos afectivodependientes han sido vinculados a la violencia de pareja e intrafamiliar (Amor y Echeburúa, 2010; Deza, 2012; Hirigoyen, 2006; Moreno, González y Ros, 2007; Moral, 2005; Moral et al., 2013; Pradas y Perles, 2012; Villegas y Sánchez, 2013). La excesiva dependencia puede actuar como un factor que incremente la tolerancia hacia el abuso. Así, en el estudio de Aiquipa (2015) se ha confirmado que las dimensiones de la dependencia emocional más relacionadas con la violencia de pareja son el miedo a la ruptura, la prioridad de tener pareja y la subordinación y sumisión, congruente con la necesidad de mantener la relación en vinculaciones afectivas disfuncionales. Dada la vivencia de emociones contradictorias hacia el agresor (aproximación y rechazo), intermitencia entre el buen y el mal trato y miedo a ser abandonada, entre otros condicionantes, autores como Amor y Echeburúa (2010) identificaron la dependencia emocional hacia el agresor como una característica de tipo emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Otros, como Deza

(2012) inciden en la percepción del ideal de amor romántico. En este sentido, Villegas y Sánchez (2013) al tratar de identificar las características de dependencia afectiva en un grupo de mujeres denunciantes víctimas de maltrato por su pareja, hallaron que la percepción de la ruptura, el miedo a la soledad y la ansiedad por separación, entre otras, constituyen variables determinantes del mantenimiento de tales vínculos.

El abandono relaciones en las que se sufren malos tratos, asociado a no a relaciones afectivodependientes, resulta sumamente complejo ya que están implicados factores tanto personales (antecedentes personales de maltrato en la infancia, conflictos identitarios, distorsiones cognitivas y atribucionales, etc.), como contextuales (dependencia instrumental, aislamiento familiar y social, presiones familiares o sociales, etc.) con profunda raigambre histórica y cultural en las desregulaciones emocionales y afectivas. Así, en la literatura sobre el tema se incide ya sea en las emociones de la violencia (Rodríguez Luna, 2015; Santandreu y Ferrer, 2014), en la percepción por parte de las víctimas de los obstáculos y del apoyo social recibido (Menéndez, Pérez y Lorence, 2013), en la sintomatología depresiva y de estrés postraumático (Buesa y Calvete, 2013), en los estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia (Delgado, Sánchez y Fernández-Dávila, 2012), así como en las atribuciones de responsabilidad de hombres condenados por violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (Lila, Gracia y Murgui, 2013; Lila, Oliver, Catalá, Galiana y Gracia, 2014; Torres, Lemos y Herrero, 2013) y en el apego adulto en agresores de pareja (Fournier, Brassard, & Shaver, 2011; Loinaz, Echeburúa y Ullate, 2012; Loinaz y Echeburúa, 2012; Mikulincer & Shaver, 2011), entre otros indicadores.

En un intento de explicar de un modo comprehensivo los factores implicados en la violencia de pareja la victimización en la familia de origen -ya sea la presencia de violencia en el seño familiar durante la infancia y/o haber sido víctima de malos tratos- es sumamente destacable dado el ciclo de perpetuación de la violencia, así como de legitimación y justificación de su uso como forma de resolución de conflictos (Dutton, 1998; Murphy, Meyer, & O'Leary, 1993; Rosebaum & O'Leary, 1981). Así, vinculado a ello, se incide en procesos de transmisión intergeneracional de la violencia, tal y como se expone en la teoría de Kaufman (1989), dado el carácter aprendido de tales comportamientos violentos (Stith et al., 2000; Raghavan et al., 2009; Temcheff et al., 2008), si bien constituye un determinante más que hay que valorar junto a la interrelación de otros muchos (Bosch y Ferrer, 2002; Mullender, 2000; Melgar, 2009). En la transmisión generacional de las desigualdades de poder, junto a la implicación de otros indicadores de carácter socio estructural, habría que incidir en una propuesta explicativa de tales vinculaciones. Asimismo, en relaciones de pareja con conflictos de violencia física y/o psicológica tiende a afianzarse la idea de que de que la pareja va cambiar, con lo que se tiende a la justificación de la relación conflictiva (Andrade y García, 2009; Aráujo, 2008; Loinaz y Echeburúa, 2012; Lucariello y Fajardo, 2011, 2012; Tasso, Brown, Griffo & Maxwell, 2012). En este sentido, como

distorsiones cognitivas en agresores de pareja destacan la negación del problema y los mecanismos de culpabilización de la víctima (Loinaz, 2014), más prevalentes que otras diferencias en variables emocionales (estilo de apego, empatía y autoestima) (Loinaz, Echeburúa y Ullate, 2012). Todo ello se fundamenta en mecanismos de desigualdad emocional, en opinión de Verdú (2013), factores clave de desregulaciones a nivel afectivo, con mecanismos de sometimiento y/o sojuzgamiento, juegos de poder y otros signos descriptores, en casos de dependencia sentimental.

Dada la vinculación entre adicción y violencia en la pareja, sea o no mediada por la dependencia emocional junto a otras variables explicativas, resulta apremiante profundizar en líneas de intervención de carácter integral, dada la multidimensionalidad de la problemática. Este tipo de violencia es un fenómeno multicausal en el que convergen aspectos de tipo psicológico, psicosocial, económico, cultural, ambiental, familiar, personal, entre otros (Méndez y García, 2015; Ocampo & Amar, 2011). A pesar de la emergencia sociosanitaria lo cierto es que son relativamente escasos los programas específicos de intervención con maltratadores que se han aplicado en el ámbito de las drogodependencias. Así, en el análisis de Fernández-Montalvo et al. (2011), se recogen algunos ejemplos pioneros en el ámbito estadounidense como el Dade County Integrated Domestic Violence Model (Goldkamp, Weiland, Collins, & White, 1996) o el Yale Substance Abuse Treatment Unit's Substance Abuse-Domestic Violence Program (SATU-SADV) (Easton & Sinha, 2002). Más recientemente, se han implementado programas conjuntos de tratamiento para pacientes adictos con conductas asociadas de maltrato a la pareja en el entorno anglosajón (Easton, Swan, & Sinha, 2007; Fals-Stewart & Kennedy, 2005; Moore, et al., 2008; Stuart, O'Farrell, Leonard, et al., 2009) y también en España (Arrigonia, Jiménez y Navarro, 2014; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2009; Echeburúa, Sarasua, Zubizarreta y Corral, 2009; Lockett, 2014; Medina, Parada y Medina, 2014).

Dadas las características de este estudio descriptivo, el tipo de muestra específica, así como la ausencia de población control y el propio carácter transversal de la investigación no se puede afirmar que sea la dependencia emocional el principal factor de riesgo implicado en la tolerancia y perpetuación del ciclo de la violencia, si bien constituye uno de los factores implicados en el inicio y mantenimiento de la violencia de pareja, de modo congruente con nuestro modelo explicativo de las dependencias emocionales y de sus implicaciones a nivel relacional (Moral y Sirvent, 2008a; Moral et al. 2013; Sirvent, 2004, 2006) y ha de ser una prioridad en las políticas sociosanitarias y de promoción de la igualdad.

En suma, en el estudio integral del amor concurren dimensiones concretas de índole histórica, discursiva, social y cultural. Se trata de un tema calificado por Sangrador (2001, p. 335) como "«escurridizo», sobre el que poetas, cineastas, novelistas, dramaturgos, filósofos, clérigos, etc. han emitido todo tipo de opiniones". A lo que añade (Sangrador, 2001, p. 335): "¿Y qué

decir, a estas alturas, del tema en sí? Frente a la recurrente acusación de «irrelevancia social» contra buena parte de las teorizaciones o investigaciones psicológicas, el fenómeno amoroso constituye, sin la menor duda, una de las tres o cuatro áreas de mayor relevancia social en el ámbito de la Psicología y/o la Psicología Social". Respecto a la temática de la violencia, la pertinencia de emprender estudios sobre el maltrato en el seno familiar y/o en la pareja, así como de las dependencias afectivas es inequívoca. Consideramos que resulta inexcusable la adopción de una perspectiva histórica y cultural de las emociones, dado que se constata una modulación social de la esfera afectiva ya que estados emocionales como el amor son reformulados intersubjetivamente y están influenciados por la interrelación de factores de muy diversa índole que conforman un complejo entramado. La influencia de los vocabularios afectivos y motivacionales está mediada por la acción de ideologías sociales que se proveen como estándares de legitimación social, de este modo las representaciones sociales sobre las emociones, con base en el imaginario colectivo, influyen sobre las actitudes sobre el amor como arquetipo sentimental, que se aportan a modo de explicaciones y justificaciones de acciones tradicionalmente legitimadas, como la violencia en la pareja. Ante tales manifestaciones, a nivel de intervención, repensar el mundo de los afectos y los sentimientos, desmitificar la tendencia a la idealización de las historias de pareja, proponer un entrenamiento en habilidades interpersonales o reeducar nuestra autonomía, etc., representan, entre otras, medidas fundamentales para lograr y afianzar una buena salud socioafectiva.

5. REFERENCIAS

Alberoni, F. (1988). Enamoramiento y amor: nacimiento y desarrollo de una impetuosa y creativa fuerza revolucionaria. Barcelona: Gedisa.

Alberoni, F. (2004). El misterio del enamoramiento. Barcelona: Gedisa.

Altable, C. (1998). Penélope o las trampas del amor. Valencia: Nau Llibres.

Aiquipa, J.J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2),

Amor, P. y Echeburua, E. (2010). Claves Psicosociales para la permanencia de la víctima en una relacion de maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1(2), 97-104.

Amor, P.J., Bohórquez, I.S. y Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratada? *Acción psicológica*, 4(2), 129-154.

Amor, P. J., Echeburúa, E. y Loinaz, I. (2009) ¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja? *Internacional Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 519-539.

Anderson, K. (1997). Gender, status and domestic violence: an integration of feminist and family violence approaches", *Journal of Marriage and Family*, 59(3): 655-669.

Anderson, D.J. (2003). The impact on subsequent violence of returning to an abusive partner. *Journal of Comparative Family Studies, 34,* 93-112.

Andrade, A. y García, A. (2009). *Atitudes e Crenças sobre o Amor: Versão Brasileira da Escala de Estilos de Amor*. Universidade Federal do Espirito Santo. http://interpersonaabpri.files.wordpress.com/2010/12/atitudes-e-crenc3a7as-sobre-oamor1. pdf

Antón, L. (2014). Teorías criminológicas sobre la violencia contra la mujer en la pareja. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 48*, 49-79.

Antunes, A. S. (2007). As mulheres e os discursos genderizados sobre o amor: a caminho do "amor confluente" ou o retorno ao mito do "amor romántico". *Estudios Feministas Florianópolis,* 15(3), 609-627.

Aparici, E. y Estrellas, C. (2010). *Historias de vida, historias de violencia. Si mi pareja me hace daño, ¿por qué sigo con ella?* Barcelona: Editorial Aresta SC.

Araújo M. F. (2008). A abordagem de gênero na clínica com casais. In: Gomes IC organizador. *Família: diagnósticos e abordagens terapêuticas*. Rio de Janeiro: Guanabara/Koogan (Série Fundamentos da Psicologia), 38-44 editora PUC, 278-293.

Armas, B. (2006). Cuando la dependencia es la solución (de momento). *Revista de Psicoterapia,* 17(68), 127-148.

Arrigonia, F., Jiménez, J.L. y Navarro, J.I. (2014). Aplicación de un programa terapéutico en hombres violentos contra la pareja. *Anuario de Psicología Jurídica, 23*, 3-9.

Arteaga, A., Fernández-Montalvo, J. y López-Goñi, J.J. (2012). Diferencias en variables de personalidad en sujetos adictos a drogas con y sin conductas violentas contra la pareja. *Acción Psicológica*, *9*(1), 19-32.

Avendaño, A. y Sánhez, J. (2002). La dependencia emocional en las parejas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 4*(1), 91-97.

Averill, J. R. (1988). Un enfoque constructivista de la emoción. En L. Mayor. *Psicología de la Emoción* (pp. 193-237). Valencia: Promolibro.

Barriga, S. (1996). Las emociones cotidianas. De la Biología a la Psicología Social. Lección inaugural en la Solemne Apertura del Curso Académico 1996-97. Universidad de Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Barrón, A., Martínez-Iñigo, D., De Paul, P. y Yela, C. (1999) Romantic beliefs and myths in Spain. *The Spanish Journal of Psychology*, *2*(1), 64-73.

Baumann, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós.

Blanco, A. I. (2008). La utilidad de las casas de acogida en la prevención y tratamiento de la violencia de género. *Cuadernos de política criminal*, *95*,79-98.

Boira, S., Carbajosa, P. y Marcuello, C. (2013). La violencia en la pareja desde tres perspectivas. *Psychosocial Intervention*, *22*(2), 125-134.

Bosch, E. y Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata.* Madrid: Cátedra. Feminismos.

Bosch, E., Ferrer, V., Alzamora, A. y Navarro, C. (2005). Itinerarios hacia la libertad: la recuperación integral de las víctimas de la violencia de género. *Psicología y Salud, 15*(1), 97-105.

Buesa, S. y Calvete, E. (2013). Violencia contra la mujer y síntomas de depresión y estrés postraumático: papel del apoyo social. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *13*(1), 31-46.

Burgos, M. C. y Canto, J. M. (2009). Diferencias entre sexos en los celos románticos: una confrontación teórica. *Psicología & foco, 2*(1), 120-130.

Burgess-Proctor, A. (2006). Intersections of race, class, gender and crime. Future directions for feminist criminology. *Feminist Criminology*, 1(1): 27-47.

Cáceres, C. J. (2011). Abuso y violencia en las relaciones de pareja. *Psicología Conductual*, 19(1), 91-116.

Cala, M.J. y García, M. (2014). Las experiencias de mujeres que sufren violencia en la pareja y su tránsito por el sistema judicial: ¿Qué esperan y qué encuentran? *Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 48*, 81-105.

Campos Moreira, T, Ferigolo, M.. Fernandes, S., Barros, X, Mazoni, C.G., Noto, A.R., Ferrnández, J.C. y Barros, H. (2011). Alcohol and Domestic Violence: A Cross-Over Study in Residences of Individuals in Brazil. *Journal of Family Violence*, *26*(6), 465-471.

Cantera, L. M. & Blanch, J. M. (2010). Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 121-127. doi:10.593/in2010v19n2a3

Canto, J. M., García-Leiva, P., Perles, F., San Martín, J. E. y Ruiz, M. (2009). Resumen de Los celos en la infidelidad emocional y en la infidelidad sexual: una perspectiva sociocognitivista. *Revista de Psicología Social, 24,* 307-318.

Canto, J. M., Moreno, P., San Martín, J., Perles, F., Moscato, G. y Reyes, R. M. (2011). Celos y sexismo: un estudio comparativo entre una muestra española y una muestra cubana. *Revista de Psicología Social*, 2011, 26 (1), 33-43.

Castañón, B. (2012). *Mitos y realidades acerca de la violencia de género: entre el amor y la dominación.* Tesis Doctoral: Universidad de León.

Crego, A. (2004). Cambio social y comportamiento amoroso: la incertidumbre en el amor postmoderno. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales, 65*(120), 13-47.

Cuervo, M.M. y Martínez, J.F. (2013). Descripción y caracterización del ciclo de la violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología, 8*(1), 80-88.

Delgado, C., Sánchez, M.C. y Fernández-Dávila, P.A. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(3), 769-777.

Deza, S. (2012). Por que las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances en Psicología*, 20(1), 45-55.

Dutton, D. (1998): *The abusive personality. Violence and control in intimate relationships.* New York–London: The Guilford Press.

Easton, C. J., Swan, S., & Sinha, R. (2000). Prevalence of family violence entering substance abuse treatment. *Journal of Substance Abuse Treatment*, 18, 23-28.

Echeburúa, E., Amor, P.J. y Corral, P., (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción Psicológica*, *2*, 135-150.

Espinar, E. (2003). Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o expareja sentimental. Tesis Doctoral: Universidad de Alicante.

Esteban, M. L. y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de psicología, 39*(1), 59-74.

Fals-Stewart, W., Golden, J., & Schumacher, J. A. (2003). Intimate partner violence and substance use: A longitudinal day-to-day examination. *Addictive Behaviors*, 28, 1555-1574.

Farrington, K. (1986). The application of stress theory to the study of family violence: principles, problems and prospects. *Journal of Family Violence*, 1(2), 131-147.

Fernández-Montalvo, J., Echeburúa, E. y Amor, P. J. (2005). Aggressors against women in prison and in the community: An exploratory study of a differential profile. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 49(2), 158- 167. doi: 10.1177/0306624X04269005.

Fernández-Montalvo, J., López-Goñi, J. y Arteaga, A. (2011). Tratamiento de agresores contra la pareja en programas de atención a drogodependientes: un reto de futuro [Addressing intimate partner violence in substance-abuse treatment programmes: A challenge for the future]. *Adicciones*, 23(1), 5-9.

Fernández-Montalvo, J., López-Goñi, J. y Arteaga, A. (2012). Violent behaviours in drug addiction: Differential profiles of drug-addicted patients with and without violence problems. *Journal of Interpersonal Violence, 27*(1), 142-157.

Fernández-Montalvo, J., López-Goñi, J.J. y Arteaga, A. (2011). Tratamiento de agresores contra la pareja en programas de atención a drogodependientes: un reto de futuro. *Adicciones, 23*(1), 5-9.

Ferrer, V. A., Bosch, E. y Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31.

Fournier, B., Brassard, A. y Shaver, P.R. (2011). Adult attachment and male aggression in couple relationships: The demand-withdraw communication pattern and relationship satisfaction as mediators. *Journal of Interpersonal Violence*, 26, 1982-2003. doi: 10.1177/0886260510372930

Garcia-Moreno, C., Pallitto, C., Devries, K., Stockl, H., Watts, Ch., & Abrahams, N. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Resumen de orientación. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Gelles, R. J. (1983). An exchange social contro theory. In D. Finkelhor, R.J. Gelles, G.T. Straus and G. Hotaling, *The dark side of the family: current family violence research* (pp. 151-165). California: Sage Publications.

Gergen, K. J. (1992). El yo saturado: dilemas de identidad en el mundo contemporáneo. Barcelona: Paidós.

Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.

Gómez Zapiain, J., Ortiz, M.J. y Gómez-López, J. (2011). Experiencia sexual, estilos de apego y tipos de cuidados en las relaciones de pareja. *Anales de Psicología*, *27*(2), 447-456. doi:10.6018/123081

Gondolf, E. (1999). MCMI-III Results for batterer program participants in four cities: less 'pathological' than expected. *Journal of Family Violence*, 14(1), 1-17.

Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós ibérica.

Holtzworth-Munroe, A., Bates, L., Smutzler, N., & Sandin, E. (1997). A brief review of the research on husband violence. Part I: maritally violent versus nonviolent men. *Agression and Violent Behavior*, 2(1): 65-99.

Horno, P. (2009). *Amor y violencia: la dimensión afectiva del maltrato*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Hotaling, G., & Sugarman, D. (1986). An analysis of risk makers in husband to wives violence: the current state of knowledge. *Violence and Victims*, 1(2): 101-124.

Humphreys, C., & Nixon, J. (2010). Marshalling the evidence: using intersectionality in the domestic violence frame. *Social Politics*, 17(2): 137-158.

Huprich, S., Rosen, A., & Kiss, A. (2013). Manifestations of interpersonal dependency and depressive subtypes in outpatient psychotherapy patients. *Personality and Mental Health, 7*(3), 223-232. doi: http://dx.doi.org/10.1002/pmh.1222

Jasinski, J. L. (2001). Theroretical explanations for violence against women. In Renzetti, Edleson & Bergen. *Sourcebook on Violence Against Women*, (pp. 5-21). California: Sage Publications.

Jaller, C. y Lemos, M (2009). Esquemas Desadaptativos Tempranos en Estudiantes Universitarios con Dependencia Emocional. *Acta Colombiana de Psicología 12*(2), 77-83.

Jiménez Burillo, F., Sangrador, J. L., Barrón, P. y Yela, C. (1995). *Análisis psicosocial sobre el comportamiento amoroso de los españoles*. Madrid: C.I.S. Estudio nº 2157.

Kaufman, M. (1989). *Hombres. Placer, poder y cambio.* Santo Domingo: Centro de Investigación para la Acción Femenina.

Korman, L. M., Collins, J., Dutton, D., Dhayananthan, B., Littman-Sharp, N., & Skinner, W. (2008). Problem gambling and intimate partner violence. *Journal of Gambling Studies, 24*(1), 13-23. doi:10.1007/s10899-007-9077-1.

Lemos, M. A. y Londoño, N. H. (2006). Construcción y validación de cuestionario de Dependencia Emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.

Lemos, M., Jaller, C., González A.M., Díaz, Z. y De la Ossa, D. (2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404.

Lila, M., Gracia, E., & Murgui, S. (2013). Psychosocial adjustment and victim-blaming among intimate partner violence offender: the role of social support and stressful life events. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, *5*(2), 147-153.

Lila, M., Oliver, A., Catalá, A., Galiana, L., & Gracia, E. (2014). The intimate partner violence responsability attribution scales (IPVRAS). *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, *6*(1), 29-36.

Lockett, M. (2014). Proyecto Enfocadas: "una experiencia grupa realizada con mujeres que sufrieron en el pasado violencia por parte de sus parejas utilizando la fotografía y la narración como herramienta terapéutica". *Arteterapia*, *9*, 225-246.

Loinaz, I. (2014). Distorsiones cognitivas en agresores de pareja: análisis de una herramienta de evaluación. *Terapia Psicológica*, *32*(1), 5-17. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082014000100001

Loinaz, I.y Echeburúa, E. (2012). Apego adulto en agresores de pareja. *Acción Psicológica*, 9(1), 33-46. http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.435.

Loinaz, I. Echeburúa, E. y Ullate, M. (2012). Estilo de apego, empatía y autoestima en agresores de pareja [Attachment style, empaty and self in partner violent men]. *Terapia Psicológica*, *30*(2), 61-70.

Lorente, M., Lorente, J. A. (1999). *Agresión a la mujer: Maltrato, Violación y Acoso.* Granada: Ed. Comares.

Lucariello, E. y Fajardo, I. (2011). Prevención de la Violencia de Género en los Adolescentes. International Journal of developmental and Educational psychology. Desafíos y Perspectivas Actuales de la Psicología, XXIII, 1(5), 113-121.

Lucariello, E. y Fajardo, I. (2012). Estilos de Amor en Mujeres Maltratadas. *Journal of developmental and Educational psychology. Familia y Educación en un Mundo en Cambio, XXIV,* 1(2), 345-360.

May, R. (2000). Amor y Voluntad. Barcelona: Gedisa.

Medina, V.E., Parada, G. y Medina, R. (2014). Un análisis sobre los programas de intervención con hombres que ejercen violencia de género. *Enfermería global: revista electrónica semestral de enfermería*, 13(3), 240-253.

Méndez, M.P. y García, M. (2015). Relación entre las estrategias de manejo del conflicto y la percepción de la violencia situacional en la pareja. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 99-111. doi:10.15446/rcp.v24n1.41439

Menéndez, S., Pérez, J. y Lorence, B. (2013). La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional. *Psychosocial Intervention*, *22*(1), 41-53.

Melgar, P. (2009). Trenquem el silenci: superación de las relaciones afectivas y sexuales abusivas por parte de las mujeres víctimas de violencia de género. Tesis Doctoral: Universitat de Barcelona.

Mikulincer, M., & Shaver, P. R. (2011). Attachment, Anger, and Aggression. En P. R. Shaver y M. Mikulincer (Eds.), *Human Aggression and Violence. Causes, manifestations, and consequences*(pp. 241-257). Washington, DC: American Psychological Association.

Moore, T. M., Stuart, G. L., Meehan, J. C., Rhatigan, D. L., Hellmuth, J. C., & Keen, S. M. (2008). Drug abuse and aggression between intimate partners: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, 28, 247-274.

Moreno, M., González, A. y Ros, M. (2007). Enamoramiento y violencia contra las mujeres. En E. Bosch, V. A. Ferer y C. Navarro (Coords.). Los feminismos como herramientas de cambio social, *Vol. 2 (De la violencia contra las mujeres a la construcción del pensamiento feminista)*, (pp. 21-34). Palma: UIB.

Moriana, G. (2015). Barreras para escapar de la violencia de género: las miradas de las profesionales de los centros de protección. *Cuadernos de Trabajo Social, 28*(1), 93-102.

Moral, M. V. (2005). La rebelión de las emociones y los sentimientos: abordaje psicosocial de las dependencias afectivas y la adicción al amor en mujeres maltratadas. Asociación de Ayuda a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica (Eds.), *Dependencia emocional:* educación y prevención (pp. 51-89). León, España: ADAVAS.

Moral, M.V. (2009a). Identidades, afectos y relaciones en línea: aproximación psicosocial. *IV Congreso on line de la Cibersociedad.* Observatorio para la Cibersociedad.

Moral M. V. (2009b). Amor, el arquetipo sentimental por antonomasia: entre la razón y el corazón. Ponencia presentada en el Curso de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Cultura y Deportes: "Emociones, afectos y sentimientos: guía básica de supervivencia relacional". Universidad de Oviedo, 19-27 de Octubre, 2009.

Moral, M. V. y Sirvent, C. (2007a). Codependencia y género: análisis explorativo de las diferencias en los factores sintomáticos del TDS-100. *Anales de Psiguiatría*, 23(3), 90-91.

Moral, M. V. y Sirvent, C. (2007b). Caracterosis en codependientes comparados con familiares control. *Anales de Psiquiatría*, 23(3), 89-90.

Moral, M. V. y Sirvent, C. (2008a). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. *Revista Española de Drogodependencias*, 33(2), 145-167.

Moral, M. V. y Sirvent, C. (2008b). Bidependencia como coadicción: Perfil diferencial con adictos según los criterios del TDS-100. *Anales de Psiquiatría*, 24, 1.

Moral, M.V. y Sirvent, C. (2008c). Análisis psicosocial de la bidependencia clínica como doble dependencia a drogas y a relaciones sociales. *Congreso Internacional de Patología Dual: Conductas Adictivas y Otros Trastornos Mentales*. Madrid, 29-31 de Mayo de 2008.

Moral, M.V. y Sirvent, C. (2009). Dependencia afectiva y género: perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 230-240.

Moral, M. V. y Sirvent, C. (2014). Objetivos psicoterapéuticos e intervención integral en Dependencias Sentimentales. *Revista Española de Drogodependencias*, 39(3), 38-56.

Moral, M.V., Sirvent, C. y Montes, M. (2013). Antecedentes de maltrato y desapego afectivo en la infancia en sujetos codependientes. *VII Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense*. Madrid, 8-10 de mayo.

Mullender, A. (2000). *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema.* Barcelona: Paidós.

Murphy, C., Meyer, S., & O'Leary, D. (1993). Family of origin violence and MCMI-II Psychopathology among partner assaultive men. *Violence and Victims*, 8(2), 165-173.

Ocampo, O. L. E. & Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, *27*(1), 108-123.

Oliver, E. y Valls, R. (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla.* Barcelona: El Roure.

Organización Mundial de la Salud O.M.S. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer. Prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Ginebra: OMS.

Orloff, L. E., Story, R., & Angel, C. (2009). The Criminal Justice System and Immigrant Victims. Empowering Survivors: Legal Rights of Immigrant Victims of Sexual Assault, Violent Against Women Online Resources.

Porrúa, C., Rodríguez, A., Almendros, C., Escartín, J., Martín, J. y Saldaña. O. (2010). Análisis de las estrategias de abuso psicológico en la violencia de pareja. *Informació psicológica, 99*, 53-63.

Pozo, C., Martos, M. J., Salvador, C., Alonso, E. y Hernández, S. (2008). Análisis del sexismo y estereotipos de género como predictores de la discriminación y violencia hacia las mujeres. *Revista de Psicología Social Aplicada, 18,* 39-61.

Pradas, E. y Perles, F. (2012). Relación del sexismo y dependencia emocional en las estrategias de resolución de conflictos de los adolescentes. *Quaderns de Psicología, 14*(1), 45-60.

Raghavan, C., Rajah, V, Gentile, K, Collado, L., & Kavanagh, A. M. (2009). Community violence, social networks, ethnic group differences and male perpetration of intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *24*(10), 1.615-1.632.

Rey-Anacona, C.A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, *31*(2), 143-154. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082013000200001

Rodríguez Luna, R. (2015). Culpa, miedo y vergüenza: las emociones de la violencia (El caso de violencia contra la pareja y/o ex-pareja). *Derechos y libertades: Revista del Instituto Bartolomé de las Casas, 33*, 223-254.

Rosenbaum, A., & O'Leary, D. (1981). Marital violence: characteristics of abusive couples. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 49(1), 63-71.

Salabert, P. (2010). Para una autopsia del enamoramiento: diez notas. *Despalabro: Ensayos de humanidades, 4,* 139-157.

Sanchis, R. (2006). ¿Todo por amor? Una experiencia educativa contra la violencia a la mujer. Barcelona: Ediciones Octaedro.

Sangrador, J. L. (2001). Recensión El amor desde la Psicología Social: ni tan libres, ni tan racionales. *Psicothema*, *13*(2), 335-336.

Sangrador, J. L. y Yela, C. (2000). What is beautiful is loved: phisical attractiveness in love relationships in a representative sample. Social Behavior and Personality, 28(3), 207-218.

Santandreu, M. y Ferrer, A. (2014). Análisis de la emotividad negativa en mujeres víctimas de violencia de pareja: la culpa y la ira. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 19*(2), 129-140.

Schaeffer, B. (1998). ¿Es amor o es adicción? Barcelona: Apóstrofe.

Seligman, M. (1981). *Indefensión*. Madrid: Editorial Debate.

Sepúlveda, J. (2005). Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer. Valencia: Servei de Publicacions de la Universitat de València.

Sirvent C. (1989). *La mixtificación como elemento nuclear de la adicción*. Valladolid. Fundación Instituto Spiral. Dpto de Publicaciones.

Sirvent, C. (2000). Dependencias relacionales: codependencia, bidependencia, dependencia afectiva. Paper presented at the *I Symposium Nacional sobre Adicción en la Mujer*, Madrid, España.

Sirvent, C. (2004, October 9). La adicción al amor y otras dependencias sentimentales. En Encuentros de Profesionales en Drogodependencias y Adicciones, *Libro de actas* (pp. 159-161). Chiclana, España: Servicio Provincial de Drogodependencias.

Sirvent C. (2006). Autoengaño y adicción. Norte Salud Mental, 26, 39-47.

Sirvent C. (2007). La sociopatía adquirida en drogodependencias. Revista Española de Drogodependencias, 3, 310-341.

Sirvent, C. y Moral, M. V. (2007). *Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales* (I.R.I.D.S-100) de Sirvent y Moral (2007). Oviedo, España: Fundación Instituto Spiral.

Sirvent, C. y Moral, M. V. (2008). Trastornos mentales asociados en una muestra de bidependientes en comparación con adictos a drogas. Congreso Internacional de Patología Dual: Conductas Adictivas y Otros Trastornos Mentales. Madrid, 29 a 31 de Mayo de 2008.

Sirvent, C., Martínez, P., Moral, M.V., Rodríguez, F.J, Blanco, P. Delgado, R. y Salvador, B. (2012). Sistema de registro global de síntomas y tratamientos (base REI). *Interpsiquis 2012.* 13º Congreso Virtual de Psiquiatría.

Sirvent, C., Moral, M. V., Blanco, P., Gómez, J.C., Rodríguez, C. y Delgado, R. (2006). Estudio comparado de las relaciones íntimas en adictos y bidependientes. Comunicación presentada al *I Encuentro Profesional de Dependencias Sentimentales o Afectivas*. Libro de resúmenes (pp. 50-51). Madrid, ^{20 de Enero} de ²⁰⁰⁶.

Soriano, A. (2011). La violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios: propuestas educativas. *Pedagogía Social: revista interuniversitaria, 18*, 87-97. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135022618007

Sternberg, R. (1989). El triángulo del amor: intimidad, amor, compromiso. Barcelona: Paidós.

Stith, S. M., Rosen, K. H., Middleton, K. A., Bush, A. L., Ludeberg, K., & Carlton, R. P. (2000). The intergenerational transmission of spouse abuse: a meta-analysis. *Journal of Marriage and Family*, 62(3): 640-654.

Stuart, G. L., O´Farrell, T. J., Leonard, K., Moore, T. M., Temple, J. R., Ramsey, S. E. ... & Monti, P. M. (2009). Examining the interface between substance misuse and intimate partner violence. *Substance Abuse: Research and Treatment, 3*, 25-29.

Stuart, G. L., O'Farrell, T. J., & Temple, J. R. (2009). Review of the association between treatment for substance misuse and reductions in intimate partner violence. *Substance Use & Misuse*, *44*, 1298-1317. doi: 10.1080/10826080902961

Stuart, G. L., O'Farrell, T. J., Leonard, K., Moore, T. M., Temple, J. R., Ramsey, S. E., et al. (2009). Examining the interface between substance misuse and intimate partner violence. *Substance Abuse: Research and Treatment, 3*, 25-29.

Stuart, G. L., Temple, J. R., Follansbee, K. W., Bucossi, M. M., Hellmuth, J. C., & Moore, T. M. (2008). The role of drug use in a conceptual model of intimate partner violence in men and women arrested for domestic violence. *Psychology of Addictive Behaviors, 22*(1), 12-24. doi: 10.1037/0893-164X.22.1.12.

Taft, C.T., Bryant-Davis, T, Woodward, H.E., Tillman, S., & Torres, S. E. (2009). Intimate partner violence against African American women: An examination of the socio-cultural context. *Aggression and Violent Behavior*, 13, 50-58.

Tasso, A. F., Brown, D., Griffo, R., & Maxwell, K. S. (2012). The use of the Adult Attachment Scale with domestically violent men. *Journal of Family Violence*, *27*(8), 731-739. doi: http://dx.doi.org/10.1007/s10896-012-9466-9

Temcheff, C., Serbin, L. A., Martin-Storey, A., Stack, D. M., Hodgins, S., Ledingham, J., & Shwartzman, A. E. (2008): "Continuity and pathways from aggression in childhood to family violence in adulthood: a 30-year longitudinal study", *Journal of Family Violence*, 23: 231-242.

Torres, A., Lemos, S. y Herrero, J. (2013). Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. *Anales de Psicología*, 29(1), 9-18.

Verdú, A. D. (2013). Conflicto en las relaciones de pareja heterosexuales: la desigualdad emocional. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, 8,* 165-181.

Villegas, M. (2006) Amor y dependencia en las relaciones de pareja. *Revista de Psicoterapia,* 17(68), 5-64.

Villegas, M. & Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Revista Textos-&-Sentidos*, 7, 10-29.

Vizcarra, M. B. & Póo, A. M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica, 10*, 89-98.

Witt, D. (1987). A conflict theory of family violence. Journal of Family Violence, 2(4), 291-301.

Walker, L. (1979). The Battered Women. New York: Harper & Row Publishers.

Yela, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. Encuentros en Psicología Social, 1(2), 263-267.

Yela, ^C., ^{Jiménez} Burillo, ^F. y Sangrador, ^J. ^L. (2003). Las dos caras del amor: funciones, mitos, paradojas y renuncias. En S. Worchel, ^J. Cooper, G. R. ^{Goethals y J. M. Olson. *Psicología Social* (pp. ²⁶⁰⁻²⁶²). Madrid: Thomson.}